



Expediente: 145/23

Carátula: GARCIA CLAUDIA ANABELLA C/ IDIARTE MARIA ELENA DEL HUERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/12/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IDIARTE, MARIA ELENA DEL HUERTO-DEMANDADO

20230558524 - GARCIA, CLAUDIA ANABELLA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 145/23



H20443449318

JUICIO: GARCIA CLAUDIA ANABELLA c/ IDIARTE MARIA ELENA DEL HUERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 145/23.-

CONCEPCION, 30 de noviembre de 2023.-

A lo solicitado, debiéndose efectuar el pago a través de transferencia electrónica y a una cuenta de la actora, y siendo de público conocimiento que las cuentas de caja de ahorros del Banco Macro se abren sin costo y no generan gasto alguno: No ha lugar.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 30/11/2023

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.